INFORME DE EVALUACION

"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES, CD N° 08/2021"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 24 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 10:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución conforme al Art. 7 Inc. 7 del Decreto Reglamentario 2992/19 a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la CD N° 20/2020 "Adquisición de Muebles y Enceres".-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 15/04/2021, Expediente N° 304516, ID N° 397307.-

Se procedió a la verificación de las documentaciones de la empresa que presento su oferta, observando que dicha oferta cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 63 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Francisco Sabino Rótela López	Formulario de oferta y lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Presento Formulario de oferta y lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta a través de Declaración Jurada.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	Presento Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	Cumple
	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presento Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Presento Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Francisco Sabino Rótela López, con C.I.N° 787.858, Propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser Funcionario Público.	Cumple

Lic. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobernación Dpto.

	fines pertinentes		
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 1890/2020		Cumple

Obs: Antes de proseguir el comité evaluador solicita nota mediante a la empresa **Francisco Sabino Rótela López**

- El análisis y la explicación detallada de la composición del precio ofertado, del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP

  Dicha empresa presento lo solicitado en tiempo y forma

- Solicitamos una Aclaración sobre la marca del bien ofertado del Ítems N° 3, por que dicha marca no se registra en el SICP, al momento de la carga.

  Dicha empresa presento lo solicitado en tiempo y forma

  Se adjunta los documentos solicitados.

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas conforme al **Decreto Nº 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, puntos: ----------**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

Planilla de precio

Items	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	SILLÓN GIRATORIO CON POZABRAZO, TAPIZADO EN CUERINA COLOR NEGRO, BASE DE METAL RESISTENTE CON RUEDITAS, ASIENTO CON MANIJA REGULABLE A GAS	10	Unidad	Unidad	Hengling	Chino	662,400	6,624,000
2	A.A. SPLIT DE 14,000 BTU CON ESTRACTOR, CONEXIONES E INSTALACION COMPLETA	1	Unidad	Unidad	JAM	Chino	4,977,000	4,977,000
3	A.A. SPLIT DE 18,000 BTU CON ESTRACTOR, CONEXIONES E INSTALACION COMPLETA	2	Unidad	Unidad	JAM	Chino	3,937,000	7,874,000
4	ESTANTE DE MADERA TERCIADA DE ESPESOR DE 1/4', DE 5 COMPARTIMIENTOS, COLOR LUSTRE NATURAL, MEDIDAS: 2,10 X 0,95 X 0,32 MTS.	5	Unidad	Unidad	Franci	Nacional	1,007,000	5,035,000
5	ARMARIO DE MADERA TERCIADA, COLOR LUSTRE NATURAL, DE 4 COMPARTIMIENTOS CON 1 PUERTA C/LLAVE, MEDIDAS: 1,10 X 0,50 X 0,32 MTS.	1	Unidad	Unidad	Franci	Nacional	540,000	540,000
Precio Total								25.050.000

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C
Gobierno Dptal.

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar conforme al **Decreto Nº 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto Nº 03**: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
Conforme al punto anterior y acorde al **Decreto Nº 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto Nº 04:** *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio Total
Adquisición de Muebles y Enseres	**Francisco Sabino Rótela López**	**25.050.000**

A) Capacidad Financiera: **Francisco Sabino Rótela López**

OFERENTE:	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ				
Balance General	2017	2018	2019	PROMEDIO	PARÁMETRO A CUMPLIR
Activo Corriente	1.169.002.756	1.309.764.921	2.273.310.802	1.584.026.160	
Pasivo Corriente	513.531.877	429.732.402	694.159.247	545.807.842	
Activo Total	2.729.553.995	2.836.915.981	3.857.868.387	3.141.446.121	
Pasivo Total	513.531.877	429.732.402	694.159.247	545.807.842	
Utilidad Neta	38.666.077	140.486.075	713.713.276	297.621.809	
Capital	2.046.576.902	2.085.242.979	2.225.729.054	2.119.182.978	
Ratio de Liquidez	2.28	3.05	3.27	2.90	> = 1
Endeudamiento	0.19	0.15	0.18	0.17	< = 0,80
Rentabilidad	0.02	0.06	0.20	0.11	No deberá ser Negativo

B) Experiencia

Francisco Sabino Rótela López	Demostrar la experiencia en La adquisición de Muebles y Enseres con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 02 últimos años. (2019/2020).	**Presento** facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 02 últimos años. (2019/2020).	CUMPLE
	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**Presento** Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Lic. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C
Gobernación

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 25.050.000. El monto total de adjudicación propuesta por la Empresa Francisco **Sabino Rótela López es de Gs. 25.050.000 (Guaraníes veinticinco millones cincuenta mil)**.

Items	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	SILLÓN GIRATORIO CON POZABRAZO, TAPIZADO EN CUERINA COLOR NEGRO, BASE DE METAL RESISTENTE CON RUEDITAS, ASIENTO CON MANIJA REGULABLE A GAS	10	Unidad	Unidad	Hengling	Chino	662,400	6,624,000
2	A.A. SPLIT DE 14,000 BTU CON ESTRACTOR, CONEXIONES E INSTALACION COMPLETA	1	Unidad	Unidad	JAM	Chino	4,977,000	4,977,000
3	A.A. SPLIT DE 18,000 BTU CON ESTRACTOR, CONEXIONES E INSTALACION COMPLETA	2	Unidad	Unidad	JAM	Chino	3,937,000	7,874,000
4	ESTANTE DE MADERA TERCIADA DE ESPESOR DE 1/4', DE 5 COMPARTIMIENTOS, COLOR LUSTRE NATURAL, MEDIDAS: 2,10 X 0,95 X 0,32 MTS.	5	Unidad	Unidad	Franci	Nacional	1,007,000	5,035,000
5	ARMARIO DE MADERA TERCIADA, COLOR LUSTRE NATURAL, DE 4 COMPARTIMIENTOS CON 1 PUERTA C/LLAVE, MEDIDAS: 1,10 X 0,50 X 0,32 MTS.	1	Unidad	Unidad	Franci	Nacional	540,000	540,000
Precio Total								25.050.000

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso

GOBERNACION DE SAN PEDRO · U.O.C. · II DEPARTAMENTO

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C
Gobierno Departamental

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 20 de mayo de 2021

Señores
Francisco Sabino Rótela López
P r e s e n t e.-

La Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Gobernación de San Pedro, tiene a bien dirigirse a usted, en el marco de la Evaluación ofertas del llamado a Contratación Directa N° 08/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENCERES" cuyo expediente de la DNCP es el N° 397307, a fin de solicitar la provisión de documentaciones:

-En cumplimiento con lo establecido en el Pliego de Bases:

-El análisis y la explicación detallada de la composición del precio ofertado **(Ítems 3),** del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP.

-Solicitamos una Aclaración sobre la marca del bien ofertado del Ítems N° 3, por que dicha marca no se registra en el SICP, al momento de la carga.

Sin otro particular, saludos cordiales.

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Fecha: 20 de mayo de 2021
Contratación Directa N° 08/2021
Adquisición de Muebles y Enseres
ID Nro.: 397.307

Señor
C.P. Jorge Sanabria
Encargado de la UOC
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO
Presente:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda para dar respuesta a la Nota recepcionada vía correo electrónico de uocgobernacionsanpedro@hotmail.com con relación al llamado de referencia detallado más arriba, solicitando documentos, los mismos se detallan más abajo:

1. **Análisis y explicación detallada de precios del Ítem 3.**

Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado	Costo expresado en la Moneda de la oferta.
	ITEM 3
ELEMENTOS DE VALOR FIJO	
Mano de Obra	157.086
Inmuebles	0
Maquinarias	0
Herramientas	20.472
Vehículos	19.291
Equipos Informáticos	0
Muebles	0
Seguros	0
Servicios básicos	78.740
ELEMENTOS DE VALOR VARIABLE	
Insumos	0
Mantenimiento	0
Gastos administrativos	452.755
Gastos de venta	2.384.247
TOTAL DE COSTOS (Valor Fijo y Valor Variable)	3.112.592
Utilidad esperada	466.578
Precio del bien/servicio antes de impuestos	3.579.170
Impuestos	357.917
Precio final del bien/servicio impuestos incluidos.	3.937.087
Precio ofertado	**3.937.000**

FRANCO Emprendimientos
Juan A. Benítez 176 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo
FRANCISCO SABINO BOTELA LOPEZ

Aclaración: Producto que se adapta a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, Importado y sujeto constantemente a las variaciones del dólar, impuestos aduaneros y nuevas cotizaciones del proveedor de origen por ello se pueden dar variaciones entre el presupuesto de la convocante (solicitado meses antes) y precio real de la cotización de la oferta

2. **Aclaración sobre la marca del bien ofertado en el Ítem 3.**

Por un error involuntario al tipear la marca del producto remitimos Marca Hengling, siendo la misma una marca de productos de oficina (sillas), la marca del bien cotizado para el Ítem 3: A.A. SPLIT DE 18.000 BTU es **JAM** de procedencia **CHINA**. Solicitamos gentilmente a la convocante tenga en cuenta esta aclaratoria para las modificaciones pertinentes.

Remitimos esta aclaratoria por la vía de recepción de la solicitud como lo estipula la Resolución de la DNCP Nº 2490/2019 que entró en vigencia en fecha 01 de julio de 2019; por la que se reglamenta la utilización de Direcciones de Correo Electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley Nº 2051/2003. Específicamente en el *"Artículo Nº 8 – Contestación del Oferente. La respuesta del oferente a las solicitudes realizadas por la Convocante, serán contestadas al correo electrónico desde el cual fue remitida la solicitud.*

Sin otro particular y en la espera que las aclaratorias y documentaciones presentadas contribuyan a la celeridad y transparencia del proceso de evaluación y adjudicación correspondiente me despido con el respeto que se merecen deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Atentamente,

FRANCI
Emprendimientos
Juan A. Benitez 116 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo 2 de mi País
0521 203 036 - 0521 203 436

Firma: _____

Nombre: Francisco Rotela **En calidad de:** Propietario – Gerente